



EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS

Pleno Aniversario 25 años de la primera corporación municipal
Democrática Discurso de Investidura Alcalde de Málaga
19/04/2004

Excelentísimo Señor Eurodiputado y Ex Alcalde de Málaga, Don Pedro Aparicio, compañeros de la Corporación municipal de los Grupos Popular, Socialista e Izquierda Unida, Señores Concejales que formasteis la Corporación de 1979 a 1983 de los Grupos PSOE, UCD, PCE, PSA, Autoridades, queridos amigos.

El acto de hoy tiene una doble vertiente: es la conmemoración solemne de la Constitución hace justamente 25 años del primer ayuntamiento democrático fruto de nuestra Carta Magna de 1978 en nuestra ciudad. En ese sentido es un acto de homenaje y reconocimiento al alcalde, Pedro Aparicio, y a los concejales de aquella Corporación.

Pero también es un acto de profundización y celebración del cambio democrático que nuestra Nación ha vivido en este último cuarto de siglo. En estos últimos 25 años España ha recorrido un camino de progreso, de avances económicos y sociales, de mejoras en infraestructuras y servicios, de normalización internacional, de integración plena en Europa y de descentralización política y administrativa hacia las Autonomías y todo ello se ha notado en nuestras ciudades.

Desde la Corporación primera que formabais los veintinueve inicialmente constituyentes de la misma -luego hubo siete sustituciones en total- hasta la actual van siete Corporaciones, que en un ejemplo de normalidad y madurez democrática han ido sucediéndose a lo largo de estos 25 años.

La historia tiene fechas cargadas de especial significado y en la vida de los ayuntamientos españoles la del 19 de abril de 1979, precedida por la del 3 del mismo mes, día de las elecciones locales, fue una fecha importante. Los españoles habían ya participado en dos elecciones generales: las Constituyentes del 15 de junio de 1977 y las que siguieron a la aprobación de la Constitución y que tuvo lugar a principios de marzo de 1979. Sólo quedaban los ayuntamientos y diputaciones para que en su gestión entrara el aire renovador de la democracia y por ello el 19 de abril de 1979, el reloj de todas las instituciones españolas marcaba la hora de la libertad.

En esta reunión de hoy es obligado que recordemos el esfuerzo y la ilusión que movía vuestras conductas, vuestros actos, en aquellos días germinales de los nuevos ayuntamientos. Pocos recursos y muchas necesidades. La primera y fundamental plantear las coordenadas del crecimiento y desarrollo de la ciudad, planificar bien la Málaga de los años siguientes, conseguir que las infraestructuras viarias y de transporte en general, de abastecimiento y saneamiento de aguas estuvieran a la altura de una ciudad de casi medio millón de habitantes. Y al mismo tiempo atender los déficit más urgentes de infraestructuras.

No es el momento, ni es mi estilo, señalar lo que no se hizo o se tardó en hacer sino de poner el énfasis en lo que sí se hizo que fue mucho e importante y, sobre todo, subrayar el cambio hacia la participación y la democracia.



Creo que es también obligado señalar que junto a la labor de aquella primera Corporación, aquí presente, está el esfuerzo de todas las que siguieron, en unos casos bajo la presidencia del Alcalde Pedro Aparicio y en otros bajo la presidencia de la Alcaldesa Celia Villalobos.

Si Málaga se plantea hoy con ambición grandes objetivos de desarrollo y progreso: de ordenación ambientalmente cuidada de Litoral, con un equilibrado Plan Puerto-Ciudad y las instalaciones náuticas que nuestra ciudad necesita; si se plantea asimismo un ambicioso proyecto de ciudad cultural con aspiraciones de capitalidad europea para el 2016 y sumando más equipamiento y actividad a las que ya existen; si aspiramos a dotarnos de todas las infraestructuras y servicios de una ciudad del conocimiento, apoyándonos en las bazas de nuestra Universidad y nuestro Parque Tecnológico, si contemplamos nuevas centralidades en torno al Palacio de Ferias, si contemplamos una profunda renovación urbana con la rehabilitación plena del Centro Histórico, cada día más logrado y acogedor y con proyectos ambiciosos como el soterramiento del ferrocarril y la plena integración de los distritos de Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero, así como la creación de un boulevard vertebrador Norte-Sur con la ejecución del Plan Guadalmedina... si todo ello nos lo planteamos es porque hay un camino recorrido hasta hoy que nos permite eso y proyectos aun más ambiciosos.

Todo este presente y futuro de Málaga, la Málaga del AVE y del nuevo terminal del Aeropuerto, la Málaga de los quinientos cruceros al año en nuestro Puerto, la Málaga que sumará a lo ya conseguido un amplio Museo de Bellas Artes y un amplio Museo Arqueológico, la Málaga del Palacio de la Música, la Málaga del Metro y del transporte público potente con intermodalidad y los intercambios necesarios toda esta transformación de Málaga se hará con el máximo respeto al medio ambiente, o sea con criterios de sostenibilidad y con la máxima participación ciudadana.

Pero todos estos grandes proyectos de transformación y mejora de la ciudad no olvidarán nunca las pequeñas obras, los pequeños detalles, los pequeños equipamientos y jardines, y además con el objetivo permanente de conseguir una ciudad más solidaria y con la máxima inclusión social. Y ahí la política de viviendas es fundamental.

Es evidente que los ayuntamientos españoles que han sido protagonistas importantes del cambio de España, en estos últimos 25 años, no están todavía a la altura, en cuanto a competencias y recursos, de lo que esos grandes objetivos nos exigen. En la mayor parte de los países europeos, la parte del presupuesto de las administraciones públicas que se sitúa en el ámbito local es muy superior al 13% que administran los ayuntamientos españoles. A estas alturas la segunda descentralización está aun pendiente y es evidente que muchas de las competencias, y por tanto los recursos que hoy se residencian en las autonomías, deben pasar en los próximos años a ser administrados por los ayuntamientos.

En un mundo cada día más globalizado, los problemas de la cooperación al desarrollo y las aspiraciones legítimas de la comunidad internacional para conseguir una paz justa, una paz compatible con la libertad y la democracia, una paz respetada y respetable en tantos espacios del planeta donde hoy la violencia, la dictadura y por tanto la ausencia de los derechos humanos, el subdesarrollo y la pobreza, están desgraciadamente presentes, es y seguirá siendo también, una de las preocupaciones municipales.

Las ciudades son espacios para la convivencia y para la paz, para el desarrollo y el progreso, para el trabajo y el ocio, para la cultura y el deporte, son espacios para la



integración de los que llegan de otros países; son espacios para la educación, el estudio y la investigación. Las ciudades han sido anteriores a los estados y a las naciones y sin renunciar a nuestra nacionalidad, a nuestra Patria, España, de la que nos sentimos legítimamente orgullosos, las ciudades pueden plantear, por encima de las fronteras, políticas de encuentro, de relación y colaboración que vayan en la dirección que antes he señalado.

Expreso públicamente mi firme convicción de que Málaga es una ciudad de futuro extraordinario que va a desempeñar su papel en el amplio espacio metropolitano que le toca liderar y que va a contribuir también, junto con otras ciudades andaluzas, a situar nuestra tierra en la vanguardia de España.

En ese futuro de Málaga tenemos muy claro el papel que le corresponde a nuestro Ayuntamiento. Permitidme que, delante tanto de los que entonces tuvisteis el honor como de los que hoy lo tenemos de formar nuestro Ayuntamiento, os exponga el papel que el Gobierno Local debe desempeñar en ese futuro: promover la ciudad hacia el exterior tratando que se den las condiciones para que las administraciones públicas y las iniciativas privadas desarrollen la oferta de infraestructuras y servicios que la ciudad necesita para atraer inversiones, visitantes y facilitar la "exportación" de bienes y servicios de la ciudad. Concertar con otras administraciones públicas y con la acción conjunta de lo público y lo privado para que todas esas inversiones se desarrollen siempre con el consenso ciudadano.

Promoción interna en la ciudad para que los malagueños tengan autoestima, sentido de pertenecer a Málaga, voluntad colectiva de participar y confianza e ilusión en el futuro de la ciudad.

Innovación político-administrativa para ir creando mecanismos variados de participación ciudadana y cooperación social, estimulando y orientando las energías de la población hacia la búsqueda del bienestar colectivo y la convivencia cívica. En empleo, seguridad ciudadana y mantenimiento de equipamiento, servicios y espacios públicos, debemos plantear un considerable esfuerzo de innovación democrática que es el aspecto más atractivo de ese papel de los ayuntamientos y que debe plantearse a través de la participación ciudadana, la cooperación social y la integración de las políticas urbanas.

Señoras y Señores Concejales de la primera corporación democrática, señor Alcalde de ese mismo ayuntamiento, si hoy los que hoy tenemos el honor de representar a los malagueños, unos en el gobierno y otros en la oposición, pero todos con un sentido de responsabilidad y de ética en nuestra conducta y en nuestros objetivos, podemos plantearnos una Málaga brillante y de vanguardia, que será realidad dentro de esta década y que nos permite contemplar el siglo XXI con gran ambición, es porque hace 25 años vosotros empezasteis a poner los cimientos de esa Málaga plural, con dinamismo y empuje. También es posible porque hace nueve años una corporación presidida por doña Celia Villalobos, dio un gran impulso a los proyectos de nuestra ciudad y se recorrieron, en poco tiempo, grandes espacios de transformación y progreso.

Es el momento del reconocimiento y de la gratitud y queremos simbolizarlo con la entrega de un recuerdo de este día a los que formasteis la corporación y a vuestro Presidente, el Alcalde Pedro Aparicio. Quiero dejar claro que Celia Villalobos no ha podido estar aquí, ha enviado una carta adhiriéndose al acto, lamenta no poder compartirlo, y transmite su satisfacción por los 25 años de gobierno en democracia en



los Ayuntamientos de Málaga. Tendremos más ocasiones de recordar estos veinticinco años de vida democrática local y haremos, entre otros actos, una reunión de las siete Corporaciones locales que se han ido sucediendo. Espero poder entregarle allí a Celia Villalobos el recuerdo que me hubiera gustado entregarle aquí.

Es el momento de recordar con afecto a quienes ya no están entre nosotros de vuestra corporación: a Luis Ramos Sánchez del Grupo PCE-PCA y a Luis Recuerda Montilla del Grupo PSA y creo también que es el momento de recordar con similar afecto y admiración a José María Martín Carpena, víctima de unos asesinos de ETA, los mismos que atentaron contra la vida de Pepe Asenjo, en esta ocasión felizmente sin éxito.

Felicidades a todos. Enhorabuena por estos veinticinco años de democracia en nuestro Ayuntamiento que sigan infinitas veces veinticinco.

Málaga, 19 de abril 2004